

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

La Libertad, 29 de setiembre de 2021

OFICIO N° 129-2021-MIDIS/P65-DE/JUT- LALIB

Señor

ADAN CONSTANTE BRICEÑO ROJAS

Responsable Regional La Libertad

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto : Remito respuesta a alerta de un caso

Referencia : Oficio N° 124-2021-CTVC/LALIBERTAD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y en atención al documento de la referencia mediante el cual nos remite la alerta del caso N° 114-2021-CTVC/LIB, informado por su persona, al respecto debo manifestar lo siguiente:

1. APLICATIVO YACHAQ BRINDA INFORMACIÓN INCONSISTENTE CON RESPECTO A LA ENTREGA DE LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA.

Con el fin de que los usuarios y usuarias de Pensión 65 puedan tener información clara, rápida y utilitaria con respecto a los servicios disponibles para ellos y ellas, el Programa Pensión 65 lanzo en el mes de mayo del presente año un novedoso y sencillo aplicativo móvil llamado "Yachaq Pensión 65".

En relación a la alerta remitida por el CTVC referente al aplicativo YACHAQ, se gestionó ante la Unidad de Tecnología de la Información, la corrección correspondiente, por tratarse de una falla informática no prevista así mismo se han tomado las medidas necesarias a fin de evitar futuras eventualidades de este tipo, para evitar poner en riesgo el normal desarrollo de los procesos de atención del Programa y brindar una información adecuada. A la fecha el aplicativo se encuentra con información actualizada.

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Con el lanzamiento de esta herramienta, el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 muestra una vez más su preocupación por acercar el Estado a los más vulnerables. Asimismo, ratifica su compromiso de ir más allá de la entrega de subvenciones económicas y trabajar para que sus usuarias y usuarios tengan un envejecimiento con dignidad.

Es todo cuanto informo a usted, agradeciendo la atención que le brinde al presente

Atentamente,